3º ESO. PROGRAMACIÓN. CURSO 26/27
Educación Plástica, Visual y Audiovisual

INTRODUCCIÓN 1
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3
SABERES BÁSICOS 8
TEMPORALIZACIÓN 9
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 10
METODOLOGÍA DIDÁCTICA 24
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 25
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 27
MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA LECTURA 27
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 28
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 28
AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS 29

INTRODUCCIÓN

Las artes plásticas, visuales y audiovisuales se dirigen hacia la adquisición de un pensamiento que se concreta en formas, actos y producciones artísticas y que posee la capacidad de generar propuestas originales respondiendo a las necesidades del individuo. Suponen, además, la posibilidad de actuar sobre la realidad creando respuestas que prolonguen y amplíen la capacidad expresiva del ser humano.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual integra todas las dimensiones de la imagen: plástica, fotográfica, cinematográfica y mediática; así como su forma, que varía según los materiales, herramientas y formatos utilizados. La imagen, que puede ser bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera, se muestra a partir de las diferentes técnicas que han ido ampliando los registros de la creación. La llegada de los medios tecnológicos ha contribuido a enriquecer la disciplina, diversificando las imágenes y democratizando la práctica artística, así como la recepción cultural, pero también ha aumentado las posibilidades de su manipulación. Por este motivo, resulta indispensable que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para analizar las imágenes críticamente, teniendo en cuenta los medios de producción y el tratamiento que se hace de ellas.

La materia da continuidad a los aprendizajes del área de Educación Artística de la etapa anterior y profundiza en ellos, contribuyendo a que el alumnado siga desarrollando el aprecio y la valoración crítica de las distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como la comprensión de sus lenguajes, a través de su puesta en práctica en la realización de diversas clases de producciones. Esta alfabetización visual permite una adecuada decodificación de las imágenes y el desarrollo de un juicio crítico sobre las mismas. Además, dado que la expresión personal se nutre de las aportaciones que se han realizado a lo largo de la historia, favorece la educación en el respeto y la puesta en valor del patrimonio cultural y artístico.

La materia está diseñada a partir de ocho competencias específicas que emanan de los objetivos generales de la etapa y de las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, en especial de los descriptores de la competencia en conciencia y expresión culturales, a los que se añaden aspectos relacionados con la comunicación verbal, la digitalización, la convivencia democrática, la interculturalidad o la creatividad. El orden en que aparecen las competencias específicas no es vinculante, por lo que pueden trabajarse simultáneamente, mediante un desarrollo entrelazado. De hecho, el enfoque eminentemente práctico de la materia conlleva que el alumnado se inicie en la producción artística sin necesidad de dominar las técnicas ni los recursos, y que vaya adquiriendo estos conocimientos en función de las necesidades derivadas de su propia producción.

Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichas competencias específicas, están diseñados para comprobar el grado de consecución de las mismas por parte del alumnado.

Los saberes básicos de la materia se articulan en cuatro bloques. El primero lleva por título «Patrimonio artístico y cultural» e incluye saberes relativos a los géneros artísticos y a las manifestaciones culturales más destacadas. El segundo, denominado «Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica», engloba aquellos elementos, principios y conceptos que se ponen en práctica en las distintas manifestaciones artísticas y culturales como forma de expresión. El tercer bloque,

«Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos», comprende tanto las técnicas y procedimientos gráfico-plásticos como las distintas operaciones plásticas y los factores y etapas del proceso creativo. Por último, el bloque «Imagen y comunicación visual y audiovisual» incorpora los saberes relacionados con los lenguajes, las finalidades, los contextos, las funciones y los formatos de la comunicación visual y audiovisual.

Se propone realizar la concreción curricular de esta materia en dos cursos diferenciados, desde una perspectiva cíclica y planteando los saberes de manera gradual e iterativa, de modo que el alumnado refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para profundizar en los cuatro bloques de saberes básicos de la materia.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual requiere situaciones de aprendizaje que supongan una acción continua combinada con reflexión, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado desarrolle una cultura y una práctica artística personales y sostenibles. Estas situaciones, que ponen en juego las diferentes competencias de la materia, deben estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado, que favorezcan el aprendizaje significativo, que despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y que permitan desarrollar su identidad personal y su autoestima. El diseño de las situaciones de aprendizaje debe buscar el desarrollo del pensamiento divergente, apoyándose en la diversidad de las manifestaciones culturales y artísticas. Los aportes teóricos y los conocimientos culturales han de ser introducidos por el profesorado en relación con las preguntas que plantee cada situación, permitiendo así que el alumnado adquiera métodos y puntos de referencia en el espacio y el tiempo para captar y explicitar la naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los procesos artísticos estudiados.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

La expresión artística en cualquiera de sus formas es un elemento clave para entender las diferentes culturas a lo largo de la historia. A través de las diferentes artes, el ser humano se define a sí mismo, aportando sus valores y convicciones, pero también a la sociedad en la que está inmerso, bien sea por asimilación, bien sea por rechazo, con todos los matices entre estas dos posiciones. Una mirada sobre el arte que desvele la multiplicidad de puntos de vista y la variación de los mismos a lo largo de la historia ayuda al alumnado en la adquisición de un sentir respetuoso hacia las demás personas. Entre los ejemplos analizados se incorporará la perspectiva de género, por medio de diversas miradas, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres.

En este sentido, resulta fundamental la contextualización de toda producción artística, para poder valorarla adecuadamente, así como para tomar perspectiva sobre la evolución de la historia del arte y la cultura, y, con ella, de las sociedades que dan lugar a dichas producciones. Abordando estos aspectos por medio de producciones orales, escritas y multimodales, el alumnado puede entender también la importancia de la conservación,

preservación y difusión del patrimonio artístico común, comenzando por el que le es más cercano, hasta alcanzar finalmente el del conjunto de la humanidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

La realización de obras propias contribuye al desarrollo de la creatividad y la imaginación del alumnado, así como a la construcción de un discurso crítico elaborado y fundamentado sobre sus obras y sobre las obras de otras personas. A partir de la comprensión activa de las dificultades inherentes a todo proceso de creación en sus diferentes fases, con la asimilación de la compleja vinculación entre lo ideado y lo finalmente conseguido, el alumnado puede superar distintos prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales.

Al mismo tiempo, el intercambio razonado de experiencias creativas entre iguales, así como la puesta en contexto de estas con otras manifestaciones artísticas y culturales, debe servir para que el alumnado valore las experiencias compartidas, amplíe sus horizontes y establezca un juicio crítico –y autocrítico–, informado y respetuoso con las creaciones de otras personas y con las manifestaciones de otras culturas

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, especialmente las contemporáneas, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario personal.

Las producciones plásticas, visuales y audiovisuales contemporáneas han aumentado las posibilidades en cuanto a soportes y formatos. Solo en el terreno audiovisual se encuentran, entre otros, series, películas, anuncios publicitarios, videoclips, formatos televisivos o formatos novedosos asociados a las redes sociales. Apreciar estas producciones en toda su variedad y complejidad supone un enriquecimiento para el alumnado, dado que, además de ayudar a interiorizar el placer inherente a la observación de la obra de arte visual y del discurso audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser humano, lo que resulta fundamental en la elaboración de un imaginario rico y en la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios.

El análisis de las distintas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales debe estar orientado hacia el enriquecimiento de la cultura artística individual y del imaginario propio. Además de las propuestas contemporáneas, se deben incluir en este análisis las manifestaciones de épocas anteriores, para que el alumnado comprenda que han construido el camino para llegar hasta donde nos encontramos hoy. Entre estos ejemplos se debe incorporar la perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres, así como de su representación en el arte. Finalmente, el acercamiento a diferentes manifestaciones construirá una mirada respetuosa hacia la creación artística en general y sus manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales en particular.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

En la creación de producciones artísticas, las técnicas y lenguajes empleados son prácticamente ilimitados; el arco expresivo es inabarcable, y los resultados son tan diversos como la propia creatividad del ser humano. Es importante que el alumnado comprenda esta multiplicidad como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación, como a los de recepción. De esta manera, puede incorporar este conocimiento en la elaboración de producciones propias.

En este sentido, resulta fundamental que el alumnado aprenda a identificar y diferenciar los medios de producción y diseño de imágenes y productos culturales y artísticos, así como los distintos resultados que proporcionan, y que tome conciencia de la existencia de diversas herramientas para su manipulación, edición y postproducción. De este modo, puede identificar la intención con la que fueron creados, proceso necesario para analizar correctamente la recepción de los productos artísticos y culturales, ubicándolos en su contexto cultural y determinando sus coordenadas básicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.

5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Llevar a cabo una producción artística es el resultado de un proceso complejo que implica, además de la capacidad de introspección y de proyección de los propios pensamientos, sentimientos y emociones, el conocimiento de los materiales, las herramientas, las técnicas y los recursos creativos del medio de expresión escogido, así como sus posibilidades de aplicación.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma y singular, aportando una visión personal e imaginativa del mundo a través de una producción artística propia, debe experimentar con los diferentes resultados obtenidos y los efectos producidos. De este modo, además, se potencia una visión crítica e informada tanto sobre el propio trabajo como sobre el ajeno, y se aumentan las posibilidades de comunicación con el entorno. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión, que debe partir de una intencionalidad previa a la realización de la producción, ayuda en el desarrollo de la autorreflexión y la autoconfianza, aspectos muy importantes en una competencia que parte de una producción inicial, por tanto, intuitiva y que prioriza la expresividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Para el desarrollo de la identidad personal del alumnado, es indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. El conocimiento crítico de distintos referentes artísticos y culturales modela su identidad, ayudándolo a insertarse en la sociedad de su tiempo y a comprenderla mejor.

A partir del análisis contextualizado de las referencias más cercanas a su experiencia, el alumnado es capaz de identificar sus singularidades y puede hacer uso de esos referentes en sus procesos creativos, enriqueciendo así sus creaciones. El conocimiento de dichas referencias contribuye, en fin, al desarrollo de la propia identidad personal, cultural y social, aumentando la autoestima, el autoconocimiento y el respeto de las otras identidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales, como la pintura, hasta los más recientes, como el audiovisual, la instalación o la performance. El alumnado debe ser capaz de identificarlos, así como de clasificarlos y establecer las técnicas con las que se producen. Para ello, también es importante que experimente con los diferentes medios, tecnologías e instrumentos de creación, haciendo especial hincapié en los digitales, definitorios de nuestro presente y con los que suele estar familiarizado, aunque a menudo de un modo muy superficial. El alumnado debe aprender a hacer un uso informado de los mismos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus potencialidades expresivas, poniendo en juego un conocimiento más profundo de técnicas y recursos que debe adquirir progresivamente.

El alumnado debe aplicar este conocimiento de las tecnologías contemporáneas y los diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de un proyecto artístico que integre varios de ellos, buscando un resultado que sea fruto de una expresión actual y contemporánea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos, y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que todas las posibilidades son válidas, pero que la idea, la producción y la difusión de una obra han de ser tenidas en cuenta desde su misma génesis. Además, es importante que identifique y valore las oportunidades que le

puede proporcionar su trabajo según el tipo de público al que se dirija, lo que se apreciará a partir de la puesta en común del mismo.

Se pretende que el alumnado genere producciones y manifestaciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, siguiendo las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

3º ESO Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales a lo largo de la historia del arte que rodean las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el local, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

Competencia específica 2

2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

Competencia específica 3

3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

Competencia específica 4

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias

Competencia específica 5

5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando las capacidades de comunicación y expresión propia.

5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

Competencia específica 6

6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias.

Competencia específica 7

7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

Competencia específica 8

8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas y valorando las oportunidades personales que le ofrecen.

SABERES BÁSICOS

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- Definición de los géneros artísticos y su desarrollo a lo largo de la historia del arte.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico, incorporando además la perspectiva de género.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano.

- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: color y textura.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- Cualidades básicas de la forma, la composición y el ritmo.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar, asociar y otros procedimientos.
- El proceso creativo: elección de materiales y técnicas. El boceto.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: aproximación a su lectura y análisis.
- Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo.

TEMPORALIZACIÓN

Trimestres	Unidades de Programación	Sesiones
1er Trimestre	Unidad 1. MI ESPACIO. Formas planas, volúmenes y módulos.	7
	Unidad 2. ME MUESTRO, ME VEN. Diseño logotipo	5
	PROYECTAMOS	5
2o Trimestre	Unidad 3. DE LA CABEZA A LOS PIES. La proporción. La retórica visual	6
	Unidad 4. MI MUNDO INTERIOR El lenguaje de las formas. El arte contemporáneo.	6
	PROYECTAMOS	5
3er Trimestre	Unidad 5. SIENTO. El color y las imágenes digitales.	6
	Unidad 6. ME COMUNICO. El arte nos habla.	6
	PROYECTAMOS	6

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDAD 1. MI ESPACIO. FORMAS PLANAS, VOLÚMENES Y MÓDULOS. (7 PERIODOS)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. 2.- Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, especialmente las contemporáneas, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales a lo largo de la historia del arte que rodean las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el local, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. 2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. 3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una	– Las formas geométricas en el arte y en el entorno. – Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.	Manejo escuadra, cartabón y compás Trazados fundamentales Polígonos regulares Tangencias POLÍGONOS COLOR MÓDULO NAZARÍ	Presentación de un producto (40 %) Trabajo monográfico/S.A. (30 %) Observación (10%) Examen (20%)

e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario personal. **7.-** Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. 7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas. 8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas y valorando las oportunidades personales que le ofrecen.			

UNIDAD 2. ME MUESTRO, ME VEN. (5 PERIODOS)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, especialmente las contemporáneas, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario personal. 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales a lo largo de la historia del arte que rodean las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el local, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. 3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y	– Las formas geométricas en el arte y en el entorno. – Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. - El lenguaje visual como forma de comunicación. – Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: color y textura. – Imágenes visuales y audiovisuales: aproximación a su lectura y análisis.	Diseño logotipo MÓDULO PHIZZ	Presentación de un producto (40 %) Trabajo monográfico/S.A. (30 %) Observación (10%) Examen (20%)

ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. **7.-** Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. 7.1.- Realizar un proyecto artístico, con creatividad, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas. 8.1.- Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2.- Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas y valorando las oportunidades personales que le ofrecen.			

UNIDAD 3. DE LA CABEZA A LOS PIES. LA PROPORCIÓN. LA RETÓRICA VISUAL. (6 PERIODOS)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, especialmente las contemporáneas, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario personal. 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales a lo largo de la historia del arte que rodean las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el local, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. 3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	El lenguaje visual como forma de comunicación. – Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: color y textura. – Imágenes visuales y audiovisuales: aproximación a su lectura y análisis.	Proporción: Retratos anamórficos Análisis publicitario Fotomontaje (lugar deseo-anuncio)	Presentación de un producto (40 %) Trabajo monográfico/S.A. (30 %) Observación (10%) Examen (20%)

diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social**.**	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. 6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias.			
7.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la	7.1.- Realizar un proyecto artístico, con creatividad, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.			

realización de un proyecto artístico.				

UNIDAD 4. MI MUNDO INTERIOR. EL LENGUAJE DE LAS FORMAS. EL ARTE CONTEMPORÁNEO. (6 PERIODOS)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. **7.** Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales a lo largo de la historia del arte que rodean las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el local, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. 7.1.- Realizar un proyecto artístico, con creatividad, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas. 8.1.- Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	– La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. – Cualidades básicas de la forma, la composición y el ritmo.	Composición líneas fuerzas Diseño monograma SOMBRAS CHINESCAS	Presentación de un producto (40 %) Trabajo monográfico/S.A. (30 %) Observación (10%) Examen (20%)

valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	8.2.- Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas y valorando las oportunidades personales que le ofrecen.			

UNIDAD 5. SIENTO. EL COLOR Y LAS IMÁGENES DIGITALES. (6 PERIODOS)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, especialmente las contemporáneas, mostrando	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales a lo largo de la historia del arte que rodean las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el local, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. 2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. 3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas	– Imágenes visuales y audiovisuales: aproximación a su lectura y análisis. – Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales. – Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: color y textura.	Pantone, teoría del color Foto, gamas tonales Tejiendo sombras	Presentación de un producto (40 %) Observación (10%) Examen (20%)

respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario personal. 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. **5**.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. 5.1.- Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes,			

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social**.**	desarrollando las capacidades de comunicación y expresión propia. 5.2.- Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. 6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias.			

UNIDAD 6. ME COMUNICO. EL ARTE NOS HABLA. (6 PERIODOS)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales a lo largo de la historia del arte que rodean las diferentes producciones plásticas, visuales y	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades:	Resignificación de objetos o lugares	Presentación de un producto (40 %)

culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social**.** **7.-** Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño	audiovisuales, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el local, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. 2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. 6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias. 7.1.- Realizar un proyecto artístico, con creatividad, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas en la	informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones Imágenes visuales y audiovisuales: aproximación a su lectura y análisis.	Alfabeto vocabulario artístico Ginkana fotográfica MAQUETA ESCENOGRAFÍA	Trabajo monográfico/S.A. (30 %) Observación (10%) Examen (20%)

y la realización de un proyecto artístico. 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas. 8.1.- Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2.- Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas y valorando las oportunidades personales que le ofrecen.			

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Los aspectos metodológicos que se consideran a continuación son las bases sobre las que se realizarán los aprendizajes de la materia:

* Partir de conocimientos y experiencias previas: desde el inicio del curso, y a lo largo del mismo, todos los conceptos y trabajos que los alumnos vayan trabajando partirán de conocimientos previos que ellos poseen y que servirán de base para el aprendizaje de los siguientes.

* La actividad constructiva del alumno va a ser el factor decisivo en los aprendizajes, aun cuando existe una dimensión conceptual en la materia, los conceptos serán solo los imprescindibles, se pretende que la optativa tenga un carácter fundamentalmente práctico y procedimental.

* Interacción con el entorno próximo: se manejará la realidad directamente percibida por el alumno, se trata de que los alumnos trabajen el diseño de elementos, imágenes y objetos sencillos y cercanos.

* Experimentación directa: el alumno comprobará experimentalmente los conceptos estudiados, utilizando el método de proyectos. Se trata de realizar planteamientos de situaciones y problemas que lleven a los alumnos a investigar posibles soluciones creativas o técnicas.

* Graduación a lo largo del curso de los conocimientos, técnicas y destrezas que permitan un aprendizaje progresivo. Se dará una dificultad progresiva en los proyectos, de manera que corran parejas las habilidades que se adquieran con los trabajos prácticos a realizar. Cada actividad a realizar será accesible al alumno, suscitando el deseo de demostrar su capacidad.

* Motivación del alumno: se tratará de fomentar el interés de los alumnos con actividades variadas, facilitando la aplicación y el desarrollo de los contenidos en diferentes contextos, que tengan valor y sentido para el alumno. Se valorará el trabajo de cada alumno como algo único y original, haciéndole partícipe de esa valoración.

* Trabajos abiertos: los trabajos tendrán una cierta flexibilidad para adaptarlos a las capacidades de los alumnos. El alumno tendrá un margen de elección amplio sobre el proyecto que va a trabajar, evitando en lo posible trabajos indeseados. La extensión de los trabajos podrá ser variable, según la capacidad e interés del alumno, siempre que se cubran los objetivos señalados.

* Estimulación de la creatividad: el profesor planteará las posibilidades creativas de cada actividad o experiencia, para que el alumno pueda encontrar soluciones personales. Se deberá buscar un equilibrio entre la simple copia y el "crear lo que se quiera".

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de las distintas evaluaciones y, en su caso, del curso, se realizará tomando como base las calificaciones y anotaciones parciales señaladas en el punto “Procedimientos de evaluación". La calificación de cada uno de los apartados se realizará:

A) Presentación de un producto: se puntuará cada uno de los distintos aspectos que componen la evaluación de cada producto sobre 10 puntos. La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de la calificación en todas las actividades de esa evaluación con un 40%.

B) Trabajo monográfico o proyecto. La valoración de dicho trabajo se efectuará sobre un máximo de 10 puntos y su peso en la evaluación será del 30%. (Se llevará a cabo al menos una vez al trimestre y estará enmarcado dentro de una Situación de Aprendizaje). En el caso de que no se pudiera realizar ese porcentaje se añadiría al de Presentación de un producto. (Apartado A)

C) La observación de la actitud y el comportamiento en clase será valorada con una ponderación del 10 %. Se entiende por observación la presentación puntual de ejercicios y trabajos, el esmero en su elaboración, el cuidado y mantenimiento del material, la capacidad de mejora y la capacidad de trabajo en equipo.

D) Ejercicio-Prueba competencial-Examen: al final de cada uno de los trimestres se realizará una prueba en la que se plasmará todo lo adquirido en cada uno de ellos, verificando la adquisición y/o consolidación de los conceptos desarrollados e impartidos. Se valorará sobre 10 puntos y su ponderación será el 20% de la calificación final de la evaluación. Se seguirá el siguiente protocolo que garantice su derecho a una calificación objetiva:

1. Solo se realizará con el material específico salvo que se autorice e informe con anterioridad de otro material complementario.

2. El alumno no podrá tener en su poder **ningún instrumento electrónico** de cualquier tipo.

- Su mera posesión podrá significar la anulación de su examen, calificado con un 0, sin posibilidad de una nueva oportunidad de realización de examen.
- No se atenderán alegaciones de posesión sin uso al tratarse de la tenencia ilícita de un material expresamente prohibido.

3. El alumno es el **responsable de su puesto** de examen y del entorno circundante.

- Antes de empezar el examen deberá revisar su entorno y, si encuentra algún elemento extraño, comunicarlo al profesor, quien valorará si debe cambiarse de sitio o continuar ahí.
- Si un alumno no comunica nada y el profesor encuentra chuletas u otras trampas en su puesto (aunque el alumno ya haya abandonado el aula), se hará responsable al alumno y se le anulará el examen sin posibilidad de una nueva oportunidad de realización de dicho examen.
- En caso de encontrarse chuletas de uso colectivo quedarán penalizados todos los examinandos.

4. El alumno **sorprendido copiando** por cualquier medio será calificado con un 0 en dicho examen, al igual que si le sorprende hablando o transmitiendo información por cualquier medio será sancionado con un 0 en dicho examen, sea **emisor o receptor de la información**. Finalmente, en caso de haber **sospecha de copia o fraude**, si los resultados confirman la sospecha, el profesor podrá anular la calificación obtenida en el examen o exámenes objeto de sospecha y/o el profesor podrá realizar un examen complementario para verificar la adquisición de conocimientos, bien sea a un alumno concreto o al grupo completo.

Teniendo en cuenta que la probidad académica forma parte de las normas del centro, el Departamento de determina que: El/la alumno/a que incurra en cualquier conducta deshonesta en la realización de cualquier actividad evaluable, obtendrá una puntuación de 0 en dichas actividades. Así, aquellos alumnos a los que se vea en un examen copiar, preguntar o responder a un compañer@, se les pondrá un 0 en dicho examen. (Se indicará en el examen la incidencia y el método usado, si copia mediante chuleta se grapará junto al examen). Otras conductas deshonestas en la práctica académica, penalizadas con un 0 serán: plagio de actividades, proyectos o trabajos,

facilitar un trabajo propio a otro estudiante para su uso indebido, revisar y reescribir el trabajo de otro estudiante, etc.

En caso de haber sospecha de copia o fraude colectiva o individual, el profesorado podrá realizar una prueba evaluable complementaria para verificar la adquisición de conocimientos, bien sea a un alumno o alumna concreto o al grupo completo. Si los resultados confirman la sospecha, el profesorado podrá anular la calificación obtenida en la prueba evaluable o pruebas evaluables objeto de sospecha. El alumnado debe tener las orejas al descubierto para permitir comprobar que no usa ningún mecanismo de transmisión de comunicación.

Los criterios de calificación señalados se aplicarán de cara a establecer la calificación de la evaluación final ordinaria. El sistema de refuerzo previsto para alumnos con dificultades de aprendizaje será personalizado para cada alumno en función de las causas que motiven su evaluación como negativa. El seguimiento ya comentado en los procedimientos de evaluación debe permitirnos identificar los aspectos que el alumno necesita mejorar, en función de lo cual, las medidas de refuerzo incluirán:

- Alumnos con actividades sin realizar o con deficiencias significativas en algunas de ellas: realización de los trabajos sin ejecutar en un periodo de tiempo extra concretado por el profesor, repetición o similares actividades en el período señalado para la evaluación. El alumno podrá repetir en cualquier caso los trabajos o actividades que considere oportunos, considerándose la puntuación del mejor de los resultados.
- Alumnos con problemas actitudinales: se le indicará al alumno la existencia de los mismos y la necesidad de realizar por su parte un esfuerzo de mejora de esas actitudes a lo largo del curso.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las características de esta materia favorecen el hecho de que se manifieste la heterogeneidad del grupo de alumnos, sus diferentes intereses, habilidades y destrezas en unos contenidos u otros. Por ello se plantea la necesidad de explorar la diversidad del alumnado y organizar el proceso de aprendizaje en función de las distintas situaciones.

La diversidad se va a tratar desde tres puntos de vista:

A) Contenidos: se realizará la distinción entre los contenidos básicos y los que se consideran complementarios. En el primer grupo se incluyen los contenidos mínimos señalados en esta programación y todos los alumnos deberán asimilarlos. El resto se flexibilizará en función de las disponibilidades de tiempo y la capacidad de trabajo de cada alumno.

Se tendrá en cuenta el grado de dificultad de cada contenido para estudiarlo de una forma más o menos detenida y detallada.

B) Estrategias didácticas: el área ofrece múltiples posibilidades de tratamiento de la diversidad mediante un conjunto de estrategias. Se podrán llevar a efecto las siguientes:

* Actividades de aprendizaje variadas, con diferentes grados de dificultad.
* Materiales didácticos diversos, más o menos complejos, utilizando distintas técnicas creativas y procesos de ejecución diferentes.
* Distintas formas de agrupamiento de alumnos, creando grupos compensados.

C) Evaluación: se tendrá en cuenta el nivel de partida del alumno, en todos los aspectos indicados en los procedimientos de evaluación. Cada alumno será evaluado según un criterio individualizado, sin llevar a cabo una comparación con el tipo medio. No se pretende que todos los alumnos adquieran

los mismos niveles de aprendizaje sobre la totalidad de los contenidos trabajados, pero si será necesario que adquieran los mínimos exigidos para promocionar.

Si es necesario se llevarán a cabo adaptaciones curriculares significativas, de distinta índole, en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales catalogados como tales, en función de las características específicas de cada alumno: dificultades de aprendizaje graves, discapacidad cognitiva o motriz, sordera, etc. En función de las necesidades detectadas, en concordancia con las directrices del departamento de orientación, se trabajarán trimestralmente las actividades del aula con un cuadernillo que pueda valorar el nivel curricular de cada persona.

MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA LECTURA

Nos parece interesante que desde todos los ámbitos se intente fomentar la lectura de nuestros alumnos, incluido el ámbito escolar. Sin embargo, vemos problemático dedicar parte del escaso horario lectivo del que disponemos en la materia, para estimular ese hábito, al menos de una manera expresa y exclusiva.

Por otra parte, existe el riesgo de convertir algo que debe ser voluntario y placentero en una especie de "obligación" más, propia del currículo escolar.

Las medidas concretas que el departamento se plantea para este curso tienen cierto carácter experimental. La experiencia que podamos obtener de las mismas servirá para cursos posteriores, con nuevas incorporaciones o modificaciones de las que ahora se prevén:

- Realización de trabajos y actividades plásticas basadas en cuentos, narraciones breves o fragmentos de los mismos. La selección de determinadas actividades puede responder a este criterio en lugar de a otros más habituales en nuestra materia: retratos, paisajes, bodegones, anuncios publicitarios, etc.
- Dedicación de determinados tiempos de clase, a la lectura por parte de ciertos grupos de alumnos que han acabado con antelación a sus compañeros, la actividad plástica prevista, podrán leer materiales de la biblioteca arriba mencionada que resulten de su interés.

Es difícil precisar el tiempo que se dedicará en cada una de las situaciones y cursos a estas medidas, dependiendo en cada curso y grupo de la dinámica de trabajo concreta que se produzca.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las disponibilidades existentes en el centro relativas a este tema son limitadas, sobre todo en instrumentos y material fungible.

Existe un aula específica de Dibujo donde los alumnos se han desplazado tradicionalmente para ésta y otras asignaturas propias del departamento. Todas las aulas disponen de los siguientes elementos: ordenador fijo y cañón proyector conectado al mismo.

El uso más significativo previsto para los medios informáticos es sobre todo en los temas de dibujo artístico, a través de presentaciones power point elaboradas por el profesor.

En cuanto a materiales e instrumentos de uso individual, no existen en el centro por lo que deberán ser los alumnos los que deberán adquirirlos para su uso:

* Lapiceros blando y duro o portaminas.

* Escuadra y cartabón. Regla graduada.

* Compás.

* Lápices de colores acuarelables.

* Rotuladores.

* Pinceles con depósito.

* Hojas A4 y funda.

* Cuaderno multitécnica tipo Senator.

* Pequeño material: gomas, cuchillas, pegamento, cartulina, tijeras, etc.

Se prosigue en la elaboración de un fondo de imágenes y materiales sobre los que trabajar: actividades realizadas en cursos anteriores, transparencias propias, revistas usadas, cómics viejos, etc.

El libro de texto empleado es el de la editorial SM para primer curso de la ESO

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se considera de especial interés la realización de diversas actividades complementarias a realizar en función del calendario escolar y de los medios disponibles.

Si hubiera alumnado que ha sido objeto de alguna conducta inapropiada en el aula o en una salida a una actividad complementaria o extraescolar, no se le autorizará la salida para las actividades diseñadas por el Departamento.

* Visitas, en grupos reducidos, a exposiciones que se realicen en la ciudad. Actividad de difícil programación previa, puesto que se desconoce en estos momentos aquellas que puedan ser de mayor interés o más adecuadas a los objetivos que se pretenden: motivación, sensibilización, curiosidad e interés del alumnado.

* Participación en certámenes y concursos de creación plástica, visual o audiovisual adecuados a la edad y nivel de preparación y madurez del alumno. Esta participación en ningún caso debe plantearse con aspectos competitivos sino como una forma de dinamizar y hacer partícipes a los demás del trabajo propio.

* Viajes a otras localidades, de carácter interdisciplinar, en los que los aspectos plásticos de los diferentes entornos que se visiten formen parte del programa del viaje.

* Exposición dentro del centro, pero abierta a todos los alumnos, padres, etc., de los trabajos gráfico-plásticos o audiovisuales realizados por los alumnos. La exposición podrá realizarse en fechas señaladas: Santo Tomás de Aquino, Semana Cultural, final de curso, etc., o en otros momentos, en coordinación con otros estamentos del centro.

* Posibilidad de colaboración con la creación de dibujos, diseño de diplomas, logotipos, carteles, videos, etc., en las actividades extraescolares o lúdicas que organice el centro.

* Organización de concursos fotográficos o de video sobre un tema específico: entorno urbano, medio ambiente, publicidad, comportamiento cívico, contaminación, etc.

AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Los procedimientos previstos para valorar el grado de ajuste entre la programación didáctica y los resultados que se obtengan son los siguientes:

* Análisis y reflexión sobre el desarrollo temporal de la programación y los resultados obtenidos en cada una de las evaluaciones. En la primera reunión del departamento tras cada evaluación se planteará como uno de los puntos del día. Independientemente de ese análisis trimestral, se podrán estudiar las disfunciones o sugerencias que surjan en cualquier momento del curso. Se tomará nota

de las modificaciones que se puedan proponer, tanto en los tiempos a emplear para cada tema, como en la supresión, inclusión o modificación de las actividades a realizar por los alumnos.

* Al finalizar el curso se llevará a cabo un análisis más detallado y preciso de cómo se ha desarrollado la programación, problemas que han aparecido y medidas que se proponen para el próximo curso. Las reflexiones correspondientes se incluirán en la memoria final y servirán de base para la elaboración de la programación didáctica del curso siguiente.

* Se estudiará la conveniencia de plantear a los alumnos una encuesta, al final del curso, sobre las actividades realizadas: cuales les han resultado más interesantes, difíciles, laboriosas, etc., dándoles la posibilidad de plantear actividades nuevas o alternativas a las realizadas durante este curso.

Logroño, 21 de octubre de 2026